



SECRETARIA  
Negociado 10

CONVOCATORIA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **24 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 27 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Anulación recibo tasa por prestación servicio Mercados.
3. Gestión Tributaria. Modificación recibos suministro agua potable.
4. Gestión Tributaria. Reclamaciones varias.
5. Gestión Tributaria. Renovación placas Vado Permanente.
6. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
7. Régimen Interior. Licencia OVP con mesas, sillas y sombrillas.
8. Régimen Interior. Licencia Cochera y Vado Permanente.
9. Régimen Interior. Solicitud autorización celebración Matrimonio Civil.
10. Régimen Interior. Autorización apertura Mercado de Abastos Lunes 7 diciembre.
11. Régimen Interior. Solicitudes Mercado de Abastos.
12. Régimen Interior. Solicitudes Mercadillo Municipal.
13. Deportes. Autorización organización San Silvestre Crevillentina.
14. Bienestar Social. Solicitudes Ayuda Económica Individual.
15. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
16. Ruegos y Preguntas.



Crevillent, a 13 de noviembre de 2015  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria. Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL